

II. Información de actividades

1. *Ciclo sobre arrendamientos urbanos.*—Organizado por el Centro de Estudios Registrales de Castilla-La Mancha, ha tenido lugar en Albacete un ciclo de conferencias, desarrollándose las siguientes:

- «Referencia especial a los arrendamientos de viviendas y locales de negocios», por don FERNANDO PASTOR LÓPEZ, Letrado del Fondo de Garantía de Depósitos. Vocal permanente de la Comisión General de Codificación.
- «Régimen transitorio», por don JUAN VENTURA FUENTES LOJO, Magistrado jubilado del Tribunal Supremo y Abogado.
- «La reforma de la Legislación sobre arrendamientos urbanos: planteamiento particular», por don DIEGO L. LOZANO ROMERAL, Abogado del Estado y Secretario General Técnico del Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Medio Ambiente.

Don ANTONIO PAU PEDRÓN, Registrador de la Propiedad y Mercantil.

2. *Mesas redondas sobre sociedades de responsabilidad limitada y fundaciones.*—Se han celebrado en Madrid, organizadas por la Facultad de Derecho del ICADE, en colaboración con el Colegio Notarial de Madrid, en los días 22 de febrero y 22 de marzo, con las ponencias siguientes:

- «El nuevo régimen de las Sociedades de Responsabilidad Limitada».

Coordinador: Don ROBERTO BLANQUER UBEROS, Notario de Madrid.

Ponentes: Doña M.^a LUISA APARICIO GONZÁLEZ, Profesora Propia Agregada de Derecho Mercantil de la Universidad Pontificia de Comillas.

Don JUAN BOLAS ALFONSO, Notario de Madrid.

Don VÍCTOR M. GARRIDO DE PALMA, Notario de Madrid.

Don ÁNGEL ROJO FERNÁNDEZ-RÍO, Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad Autónoma de Madrid.

- «Las fundaciones privadas ante la nueva Ley: Aspectos civiles y fiscales».

Coordinador: Don JOSÉ FERRANDIS VILELLA, Profesor Propio Ordinario de la Universidad Pontificia de Comillas.

Ponentes: Don JOSÉ LUIS ALVAREZ ALVAREZ, Notario de Madrid.

Don LEOPOLDO GONZALO GONZÁLEZ, Profesor Propio Ordinario de la Universidad Pontificia de Comillas.

Don JOSÉ M.^a PRADA GONZÁLEZ, Notario de Madrid.

Don JOAQUÍN RAMS ALBESA, Profesor Propio Ordinario de la Universidad Pontificia de Comillas.

3. *Jornadas sobre Derecho Agrario.*—Han sido organizadas por la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba y han tenido lugar en dicha ciudad durante los días 27 al 31 de marzo estas Jornadas sobre problemas actuales de la Agricultura y el Derecho Agrario, en el salón de actos de la Caja Rural de Córdoba, que también ha colaborado.

El acto de apertura estuvo a cargo de don JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ PORRAS, Catedrático de Derecho Civil y don ELOY ALMOGUERA MARTÍNEZ, Director General de la Caja Rural de Córdoba.

Y las conferencias desarrolladas fueron las siguientes:

- «La Propiedad Rural y la Ley de Reforma Agraria Andaluza», por don JOSÉ L. DE LOS MOZOS Y DE LOS MOZOS, Catedrático de Derecho Civil. Ex Magistrado del Tribunal Constitucional. Vocal de la Comisión General de Codificación.
- «Cuestiones de la agricultura periurbana», por don FRANCISCO CORRAL DUEÑAS, Registrador de la Propiedad.
- «Problemas jurídicos del agua en la agricultura», por don EMILIO PÉREZ PÉREZ, Profesor Asociado de Derecho Civil de la Universidad de Murcia. Ex Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura. Ex Director General de Recursos Hidráulicos de la Comunidad Autónoma de Murcia.
- «La hacienda agraria y sus nuevos bienes. Las cuotas de producción y los derechos de reimplantación de las viñas», por don ALBERTO GERMANÒ, Catedrático de Derecho Agrario Comparado. Consejero de Administración del Instituto de Derecho Agrario Internacional y Comparado de Florencia (Italia).
- «El ciclo, que se cierra, del Derecho agrario sucesorio español», por don AGUSTÍN LUNA SERRANO, Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Barcelona. Vocal de la Comisión General de Codificación.
- «Acto de clausura», a cargo del Excmo. señor don LUIS PLANAS PUCHADES, Consejero de Presidencia de la Junta de Andalucía.

4. *Conferencias sobre la nueva Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.*—Se han celebrado, con total éxito de asistencia, en el Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España, en Madrid durante los días 27, 28 y 29 de marzo. El ciclo se repetirá en Barcelona en el próximo mes de mayo.

Se han desarrollado las siguientes conferencias:

- «Fundación de la Sociedad Limitada. La Sociedad Unipersonal», por don HELIODORO SÁNCHEZ RUS, Registrador de la Propiedad y Mercantil.

- «Régimen de las participaciones sociales», por don LUIS FERNÁNDEZ DEL POZO, Registrador de la Propiedad y Mercantil.
- «Organos sociales», por don GUILLERMO HERRERO MORO, Registrador de la Propiedad y Mercantil.
- «Transformación, fusión y escisión de las Sociedades de Responsabilidad Limitada», por don JOAQUÍN LANZAS GALVACHE, Registrador de la Propiedad y Mercantil.
- «Disolución y liquidación», por don JOAQUÍN LANZAS GALVACHE, Registrador de la Propiedad y Mercantil.
- «Régimen transitorio. Adaptación a la nueva Ley», por don LUIS MANUEL SELVA SÁNCHEZ, Registrador de la Propiedad y Mercantil.
- «La nueva configuración del depósito de cuentas», por don ANTONIO PULIDO ALVAREZ. (En Barcelona, don ANSELMO CONSTANS, Socio Director de Auditoría). Don LUIS FERNÁNDEZ DEL POZO, Registrador de la Propiedad y Mercantil.
- Mesa Redonda: «La nueva Ley de Sociedades Limitadas, ¿el cierre de la reforma de la legislación mercantil española?». Participan, además de los ponentes anteriores, los siguientes: don ÁNGEL ROJO FERNÁNDEZ-RÍO, Catedrático de Derecho Mercantil. (En Barcelona, don JOAQUÍN BISBAL I MÉNDEZ, Catedrático de Derecho Mercantil). Don ANTONIO LUIS BAÑÓN, Abogado del Estado excedente y Socio Director de Coopers & Lybrand. Don VÍCTOR GARRIDO PALMA, Notario. (En Barcelona, don TOMÁS GIMÉNEZ DUART). Don MANUEL CASERO MEJÍAS, Registrador de la Propiedad y Mercantil. (En Barcelona, don FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ).

5. *Academia Matritense del Notariado.*—Ha continuado el ciclo de conferencias en homenaje a don FRANCISCO LUCAS FERNÁNDEZ, desarrollándose en los meses de marzo y abril, las siguientes:

- «El *animus donandi*», por don LUIS Díez-PICAZO Y PONCE DE LEÓN, Catedrático de Derecho Civil de la Universidad Autónoma.
- «Economía y Derecho», por el Excmo. señor don ALFREDO PASTOR BODMER, Secretario de Estado de Economía.
- «El derecho a obtener la inscripción», por don ROBERTO BLANQUER UBEROS, Notario.
- «El derecho de suscripción preferente en el caso de acciones de la sociedad conyugal o en casos de copropiedad, usufructo o sustitución fideicomisaria de acciones», por don MANUEL DE LA CÁMARA ALVAREZ, Notario.

LA REDACCIÓN